Misión: El JEM es un órgano constitucional extrapoder, encargado de juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos, de cualquier competencia y jurisdicción, por la comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, en el marco de la transparencia y justicia.

Asunción, 21 de Mayo de 2019
NOTA JEM – UOC N° 135/19

Señores
OFERENTES
P R E S E N T E

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas N° 2051/03, notifica la adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2019 "Seguro Médico Integral para Funcionarios de la Institución – Plurianual" ID N° 361.884.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la Empresa SANTA CLARA S.A. MEDICIDA PREPAGA, R.U.C. N° 80002917-8, por la cantidad mínima de 110 funcionarios, equivalente a la suma de Gs. 1.320.000.000 (Guaraníes Un Mil Trescientos Veinte Millones) y hasta la cantidad máxima de 220 funcionarios, equivalente a la suma de Gs. 2.640.000.000 (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Cuarenta Millones) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. María Elena Morales
Directora UOC

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

Gmail **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación SBE N° 01/2019 ID N° 361.884 SEGURO MEDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN - PLURIANUAL

2 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 21 de mayo de 2019, 13:21
Para: Maggi Quintana <mariaq@santaclara.com.py>, casanovas@santaclara.com.py

Por la presente Notificamos la Adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Adjuntamos Nota y Resolución.

Favor responder el presente correo, confirmando recepción del mismo.

ATTE.

UOC - JEM

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
258K

NOTIFICACIÓN.pdf
1774K

Maria Quintana <quintanam@santaclara.com.py> 23 de mayo de 2019, 16:48
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>, Maggi Quintana <mariaq@santaclara.com.py>, casanovas@santaclara.com.py

Buenas Tardes

Confirmo recepción de notificación adjudicación Seguro Médico Integral para Funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Muchas Gracias!

Atentos Saludos

[El texto citado está oculto]